

Guayaquil, 11 de Marzo de 1998

**A LOS ACCIONISTAS DE
JUAN H. KRUGER S.A.C.
Ciudad.**

Estimados señores :

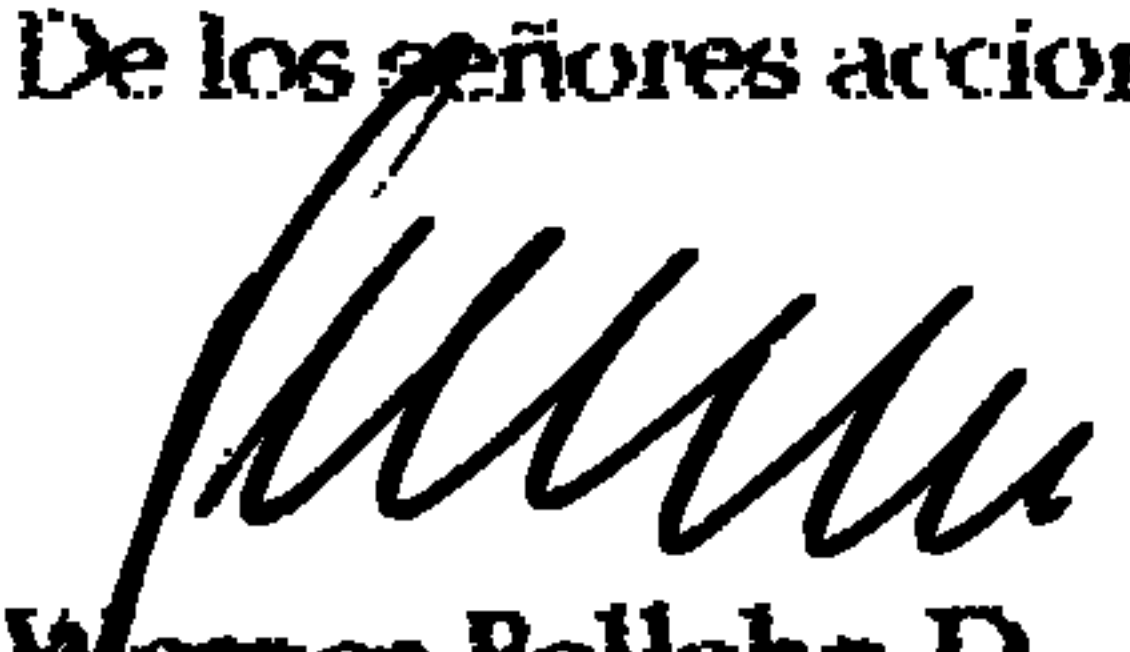
De conformidad a normas legales estatuidas en la Ley de Compañías, así como en los estatutos que norman la vida jurídica de la compañía, por el ejercicio 1997.

Como es de vuestro conocimiento señores accionistas, la compañía ha estado inactiva en el año 1997, por la imposibilidad de conseguir créditos adecuados que permitan realizar importaciones de mercaderías, con el fin de comercializarlas en el país.

He cumplido con lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Sugiero a los señores accionistas que los resultados mostrados en el balance, sean cancelados en efectivo, con el fin de capitalizar la compañía, y tomar una determinación respecto a su inactividad.

De los señores accionistas, quedo muy atentamente


**Werner Pellehn D.
PRESIDENTE**



01 ABR. 1998